



PROYECTO
DE
DIRECCIÓN

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

CANDIDATA: ESTHER VERDÚ MORESCO

AÑO 2018

ÍNDICE

- 1.-Justificación del proyecto y marco normativo.
- 2.- Análisis del centro y su entorno.
 - 2.1. La Puebla de Cazalla.
 - a) Ubicación de la Localidad.
 - b) Aspectos socioeconómicos y del mercado laboral más reseñables de la Localidad.
 - c) Niveles educativo-académicos de la Población.
 - d) Nivel de servicios generales y oportunidades de la Localidad.
 - 2.2. IES Federico García Lorca.
 - a) Ubicación. Estado Actual y Evolución.
 - b) El barrio y el entorno próximo.
 - c) Rasgos generales, para con la educación, de las familias de nuestros alumnos.
 - d) Características de nuestro alumnado.
 - e) Características del Profesorado.
 - f) Características del personal de Administración y Servicios.
 - g) Relación con otras instituciones.
 - h) Estructura del presente curso escolar.
 - i) Estado de la convivencia del centro.
 - j) La atención a la Diversidad en el centro.
- 3.-Objetivos del proyecto
4. Estrategias para el desarrollo del proyecto. Medidas y líneas de actuación.
 - 4.1.- Organización y recursos humanos
 - a) Equipo que lidera
 - b) Áreas de gobierno
 - 4.2.- Desarrollo del liderazgo educativo
 - 4.3.- Entornos colaborativo.
 - 4.4.- Mejora de la calidad y equidad educativa
- 5.- Seguimiento y evaluación del proyecto

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y MARCO NORMATIVO

Es la firme convicción de que siempre caben esperanzas de mejora en lo que hacemos, y la creencia de que la comunidad educativa de nuestro centro y en sí misma tiene capacidad para aprender de su experiencia, lo que me lleva a presentar mi candidatura, como continuación a una labor que ya he venido realizando desde mi puesto como Jefa de Estudios durante los últimos cuatro años. Todo ello para, desde el seno de la propia comunidad, poner en marcha respuestas y estrategias adecuadas encaminadas a prestar una educación pública de calidad. Una educación o mejor dicho una escuela que integre a todos y todas, que minimice las diferencias de oportunidades para el desarrollo personal y de las capacidades de nuestros alumnos y alumnas independientemente de su origen, circunstancias personales o sociales y que proporcione infinidad de opciones de desarrollo personal, social y académico.

El proyecto que a continuación se presenta supone una continuación del modelo en el que ya se venía trabajando en estos últimos años, debido principalmente a dos aspectos:

- La continuación de parte del equipo directivo que ya existía.
- La continuación de una línea de trabajo marcada por el Plan de Centro, elaborado de forma consensuada entre gran parte de los agentes que forman esta comunidad educativa, y que tiene la función de guiarnos en nuestro día a día.

En cuanto al marco normativo de referencia:

- Decreto 153/2017, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento de los directores y las directoras de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Orden de 10 de noviembre de 2017, por la que se desarrolla el procedimiento para la selección y nombramiento de los directores y las directoras de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Resolución del 21 de noviembre de 2017, de la Dirección General del profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por al que se convoca concurso de méritos para la selección de Directores y Directoras de centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

2. ANÁLISIS DEL CENTRO Y SU ENTORNO

2.1. Características de la Puebla de Cazalla

a) Ubicación de la Localidad

La Puebla de Cazalla (37º 13'N 5º 28'W) está situada en el sureste de la provincia de Sevilla. Su término municipal ocupa una superficie de 188 Km² y posee una altitud de 177 m. Inmediata a la autovía Sevilla – Granada, dista 68 kilómetros de la capital de provincia. Son localidades próximas: Marchena (17 kilómetros), Morón de la Frontera (15 kilómetros) y Osuna (20 kilómetros).

La Puebla de Cazalla es una localidad de 11.190 habitantes, de los que 5.583 son hombres y 5.607 son mujeres. En este sentido se ha venido observando una leve disminución de población desde el año 2013, en que contaba con 11.530 habitantes hasta la actualidad. En los años anteriores, el crecimiento demográfico había sido constante, sin embargo, se observa una disminución desde hace cinco años.

La población de la Puebla de Cazalla por edades de reparte de la siguiente manera (según datos del portal estadístico de la diputación de Sevilla a fecha de 2016)

- Menores de 20 años: 17,17% (24,43% en 2013)
- Más de 64 años: 17,07% (16,63% en 2013)

Esto indica un envejecimiento de la población, a lo que se debe añadir un 52,06% de situación de dependencia.

De esta población hay que reseñar la presencia de 438 (373 en 2013) habitantes de nacionalidad extranjera, 196 mujeres y 242 hombres; 155 de ellos proceden de la UE. Del resto, la principal procedencia de los extranjeros residentes es Rumanía, seguida por Marruecos.

b) Aspectos socioeconómicos y del mercado laboral más reseñables de la Localidad

Aunque existía cierta actividad industrial (industria ladrillera, industria del hierro y metal carpintería y de transformación de productos agrarios) que ha ido sucumbiendo con la crisis económica, la característica respecto de la actividad económica, viene marcada por dos rasgos definidores:

*El 30% de la población activa se dedica al sector agrícola, existiendo un grupo de trabajadores eventuales subsidiados de 480 personas (668 en 2013, lo que indica un aumento del paro en este sector)

*Existe un gran número de trabajadores y trabajadoras que realizan trabajos de temporada fuera de la localidad, especialmente:

- Trabajos agrícolas de temporada. Mayoritariamente relacionado con el cultivo de la fresa.

- Trabajo de temporada en el sector hotelero: en la localidad afecta a un número en torno a 600 – 700 trabajadores y trabajadoras. El destino mayoritario es el Levante Español y las Baleares, produciéndose la actividad por un período de tiempo que va de abril a noviembre.

A modo de resumen, y a la vista de los datos anteriores, podemos hablar de una actividad económica centrada fundamentalmente en el sector agrícola y derivados, que es el más importante, con una industria y comercio centrados en actividades de servicios y manufactura del hierro y del ladrillo. Además, hay que resaltar el hecho de que, para un gran número de los trabajadores, su ocupación tiene un carácter temporal y discontinuo.

- El número de parados en nuestra localidad a fecha de septiembre de 2016 es de 1089 personas, de las que 580 son mujeres y 509 son hombres.
- El Índice de Dependencia, para la Localidad, es del 52,06%. Hecho éste, que por sí mismo, apunta a mayores dificultades para el acceso al mundo laboral de los jóvenes, consecuentemente por tratarse de una oferta laboral más restringida que en su entorno inmediato.

Los datos ofrecidos anteriormente, y a modo de resumen, nos indican un mercado laboral que viene marcado por: la temporalidad (en las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito local –30% de la población activa en el sector agrícola- como la desarrollada fuera del ámbito local –también agrícola de temporada y la hostelera-), las marcadas oscilaciones según la época del año y el restringido acceso de los jóvenes al mundo laboral. Todo ello en un contexto con elevada Tasa de Paro.

c) Niveles educativo-académicos de la Población

Siguiendo las referencias estadísticas de los Anuarios provinciales, son datos a destacar:

La población “sin estudios”: 2%; estudios “Primarios sin certificación”: 21,5% y estudios con “Certificado de Escolaridad” (certificación no equiparable al Graduado de E.G.B.): 30,5%.

Estos tres niveles, que en aproximación objetiva podrían englobarse en el concepto de “analfabetismo funcional”, suman un total del 53,5% de la población; que contrasta con el 41,1% de la media provincial para los mismos parámetros de certificaciones académicas.

En el otro extremo de las certificaciones o titulaciones académicas: Títulos de Grado Medio y Títulos de Grado Superior, suman un 5% de la población; mientras que para la media provincial esta suma alcanza el 9,77% de la población.

Debo añadir, al hilo del anterior argumento, que los datos referidos pueden tener un carácter aún más negativo cuando los ciñésemos a las familias de procedencia de nuestros alumnos y alumnas.

d) Nivel de servicios generales y oportunidades de la Localidad.

El propio tamaño crítico de la localidad y el hecho de estar rodeada de pueblos mayores que asumen los servicios comarcales y administrativos, condiciona las oportunidades laborales y en cierto modo educativas de la localidad. Si bien el nivel de servicios municipales es adecuado e idóneo y además se disfruta de las ventajas de una localidad de mediano-pequeño tamaño, también es cierto que no tiene el carácter emprendedor de otras localidades como Estepa y esto en cierto modo condiciona las oportunidades laborales y el nivel de expectativas de sus habitantes. Existen determinados valores culturales de la propia comunidad que tienen un valor en sí mismos y que han contribuido a configurar su identidad, en concreto las escasas oportunidades han hecho que tradicionalmente sus habitantes hayan buscado oportunidades laborales con carácter permanente o temporal en otras zonas de España; este hecho ha producido una diseminación de parte de su población, y por otro lado la afición al cante flamenco y la idea de la localidad como cuna de artistas de este patrimonio cultural, también es un rasgo identificador. Ambas características constituyen hasta cierto punto oportunidades para la propia localidad y sus instituciones.

Como ya hemos dicho, la actividad socioeconómica de la comarca y su sistema productivo se basan fundamentalmente en la industria agroalimentaria, es una comarca con índices elevados de desempleo y alta estacionalidad en los trabajos de temporada, hay niveles de formación muy bajos, así como pocas expectativas para la formación cualificada. El sector agroalimentario se está imponiendo como un sector en auge y con un planteamiento social cooperativista.

El presente curso, ha sido el primero en el que se ha llevado a cabo el Ciclo de Formación Profesional 100% Dual en Aceites de oliva y vinos. Este proyecto nace como una necesidad manifestada por parte de ambas empresas de trabajadores con buen nivel de cualificación profesional en las nuevas actividades productivas. El Plan Estratégico del municipio plantea la necesidad de ampliar la oferta de formación y oportunidades laborales acordes con el desarrollo económico y pujante del sector agroalimentario. Tres de los objetivos de este plan estratégico están relacionados de forma muy estrecha con este proyecto:

- Aumentar el nivel educativo general y el específico de sus ciudadanos para acceder a la nueva economía del siglo XXI.
- Promover una actividad empresarial que proporcione trabajo en cantidad y calidad suficiente para sus habitantes, reduciendo la emigración de sus trabajadores e incorporando efectivamente a las mujeres. -Especializarse inteligentemente en su principal sector productivo, la transformación agraria, compatibilizando las actividades tradicionales en las que ya son líderes, con nuevos productos, sistemas de producción y aplicando los procesos de I+D+i.

Por tanto, el desarrollo de dicho proyecto puede entre otros objetivos conseguir:

-Una mayor empleabilidad e inserción laboral en el sector y con mayor grado de cualificación.

-Una mejor capacitación empresarial y una mejor adaptación del sistema educativo a las necesidades de las empresas y a lo que demandan.

-Un Cambio de tendencia en el centro, puesto que se imparte por primera vez un ciclo formativo que actualmente se encuentra en fase de enseñanzas autorizadas bajo la modalidad 100% dual.

-Permitiría además adecuar el título a las características de las empresas del entorno.

La estrategia de desarrollo emprendida por las empresas pretende hacer de la localidad un referente mundial en la producción, comercialización, promoción e investigación del olivar. Entre las iniciativas puestas en marcha citamos:

-Turismo Agroindustrial. Proyecto "Olivexperience".

-Módulo de capacitación en el cultivo sostenible.

- Incorporación de nuevas tecnologías al cultivo, recolección y comercialización.

- Incorporación de innovación al sector a través de la Universidad.

Ambas empresas pertenecen a la cooperativa de 2º grado Manzanilla Olive que desarrolla la actividad empresarial en el campo de la aceituna de mesa. Esta empresa podría participar en un futuro en el proyecto junto con otras de la comarca: AgroSevilla, Grupo Camacho de Morón, etc.

Se trabajará tanto el sector de Aceite como el de aderezo de Aceitunas en modalidad dual y en definitiva el proyecto es una oportunidad para todos.

- Aula de nueva creación en la segunda planta del edificio. Junto a esta nueva aula, hay un pequeño cuarto de limpieza con lavadora y termo eléctrico.
- Tres servicios nuevos, situados frente al aula específica. Uno para alumnos, otro para alumnas y un tercero para discapacitados, que consta de una ducha.
- Los servicios que se encuentran en el exterior del centro, justa al lado de la puerta de acceso al patio, también han sido renovados.
- Nueva pavimentación de la pista de baloncesto, con canchas.
- Nueva pavimentación de la zona lateral de dicha pista, justo al lado de las aulas.
- Creación de un nuevo almacén haciendo un cerramiento de un hueco exterior.
- Creación de un nuevo espacio para la mediación y atención a familias.
- Ampliación del espacio de conserjería.

Además, podemos añadir como mejoras sin realización de obras, las cortinas de cerramiento que se han puesto a los lados de la zona techada del patio, creando un espacio adecuado para los días de lluvia, viento, etc. en los que antes no se podía dar clases de Educación Física ni salir al exterior durante el recreo.



Imagen de Google maps con detalle de planta del edificio.

El edificio posee las siguientes dependencias:

Aulas ordinarias

12 aulas de tamaño normal, de estas 6 en total se han convertido en aulas Escuela 2.0 a través del programa desarrollado por la CEJA y corresponden a las aulas de primero y segundo de ESO y ubicadas en planta baja y planta alta respectivamente, (3 grupos de 1º ESO, 2 grupos de 2º ESO y 1º Ciclo). Otras cinco de aulas se destinan a los cinco grupos restantes, dos de tercero, dos de cuarto y un aula ordinaria para 1º de FPB que suele tener alrededor de 20 alumnos/as. Las dos restantes se utilizan para 3º de PMAR y como aulas de desdoble. En las aulas de 3º y 4º existe dotación constituida por PDI instaladas con recursos propios del centro.

Además de estas aulas de mayor tamaño, hay tres aulas más pequeñas localizadas en planta baja y que se utilizan dos de ellas como aulas de desdoble para los agrupamientos flexibles u optativas y otra para 2º de FPB.

Aulas específicas

Hay diez aulas específicas distribuidas con la siguiente ubicación:

- En planta baja: Aula de Música, Taller de Tecnología, Biblioteca y Taller de FPB.
- En planta alta: Aula de Plástica, Laboratorio de Biología y Geología, Aula de Informática, Laboratorio de Física y Química, Aula de apoyo y Aula específica.

Esta distribución por plantas ha quedado subsanada con la construcción de un ascensor, que comunica ambas plantas y facilita el acceso a aquellos alumnos/as y profesores/as que tengan problemas de movilidad.

Departamentos didácticos, Sala del profesorado y despachos

Debido a la acertada reforma de la sala de profesores, éste se ha convertido en el lugar de trabajo de la mayor parte de los profesores, y aunque también se disponen de algunos espacios habilitados para los departamentos didácticos, apenas se usan, pues estos no están acondicionados para las temperaturas extremas que se dan en la zona.

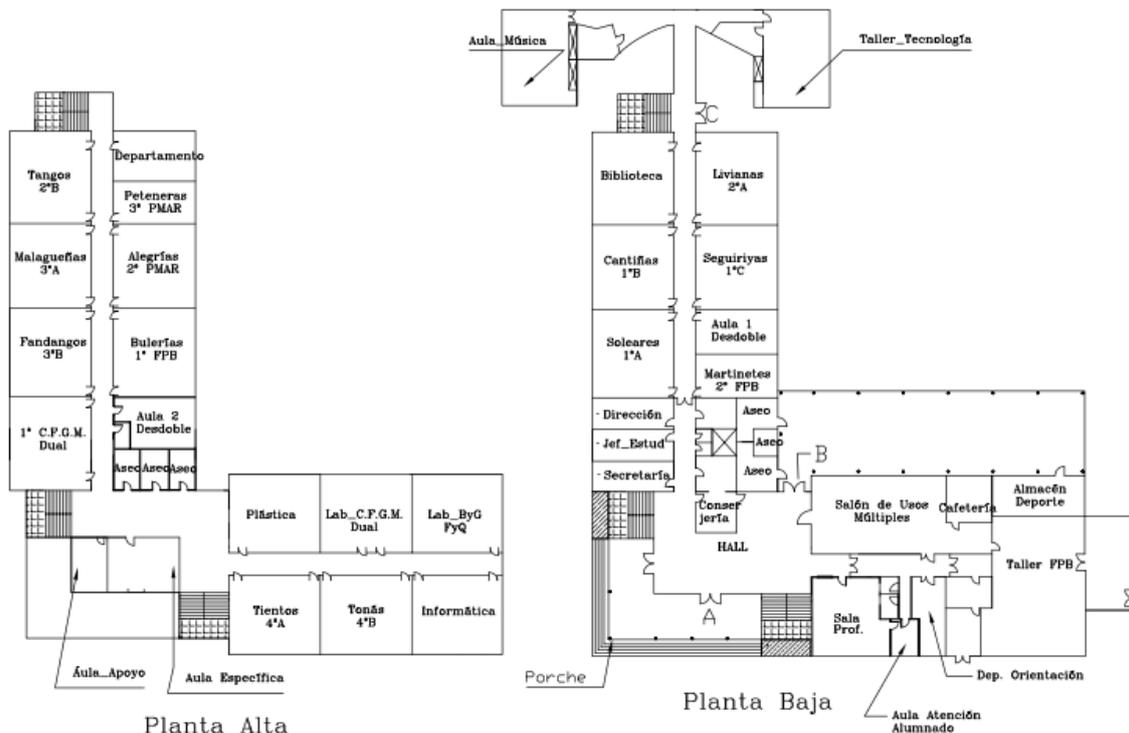
Estos espacios son:

- Departamento de música. Se tiene planteado usarlo como futuro espacio para radio escolar. Además, se tiene como proyecto cambiar el tedioso timbre de cambios de clase por una megafonía instalada por todo el centro que pueda emitir música para avisar de dichos cambios.
- Departamento de sociales. Es uno de los espacios más vivos, por estar junto a las calderas y junto a la sala de profesores, lo que facilita el tránsito y la habitabilidad.
- Departamento de Ciencias: Se encuentra en la segunda planta. A penas tiene un uso diario, en este espacio se agrupan varios departamentos.

La zona de despachos y administración, sí que tienen un espacio más o menos adecuado para el uso al que se destinan. Además, se ha comprado nuevo mobiliario, pues el que existía era de la primera época del centro y estaba en muy malas condiciones.

No hay en el centro ni pista cubierta ni salón de actos, tan sólo un salón de usos múltiples que puede ser utilizado para reuniones más numerosas, pero en la que no tienen cabida ni la mitad del alumnado del centro. El mobiliario del SUM está totalmente obsoleto por lo que será un punto a mejorar en el próximo curso.

La ubicación del edificio en esa zona exterior del pueblo y muy cercana a barrios con una problemática específica asociada, hace que sean frecuentes los intentos de robos y que, a pesar de las continuas remodelaciones en las protecciones de las ventanas o el incremento en las zonas protegidas por la alarma, sean algo no anecdótico y desde luego un aspecto más en el que el centro debe dedicar parte sus esfuerzos y energía.



Plano del IES Federico García Lorca

b) El barrio y el entorno próximo

El barrio en el que se sitúa nuestro centro y del que, por consiguiente, recibe a un número significativo de alumnos y alumnas, manifiesta una realidad de marginalidad en varios ámbitos: educativo y cultural, social y económico, participativo. Esto se concreta en una problemática relacionada con desestructuración educativa y vital, desempleo, falta de oportunidades y formación, riesgo de adicciones como alcoholismo y drogadicción, riesgo de delincuencia, rechazo y exclusión, alto riesgo de fracaso

escolar, absentismo, visión del mundo cercada y limitadora, conflictos, etc. En general en muchos de los casos hay un escaso control familiar para conseguir mejoras. Por todo ello, en lo que se refiere al hecho educativo, entre algunas familias del barrio hay una clara ausencia de expectativas y de objetivos educativos para sus miembros; una escasa conciencia sobre los problemas y sobre las posibles soluciones, aparte de una actitud defensiva y de no colaboración. Desde fuera del barrio, por parte del resto del pueblo, se tiene una visión de éste caracterizada por la desconfianza, la percepción de peligro y exclusión, en definitiva, se ve como una zona marginal. Todo ello influye evidentemente en la imagen, al menos inicial, que tienen en un principio las familias respecto al propio centro y la problemática asociada al mismo.

El grupo de alumnos que procede del barrio se caracteriza por una gran desmotivación, por un desinterés por lo que les ofrece el instituto, por conductas contrarias a las normas que regulan su funcionamiento, por la ausencia de objetivos personales en relación con el aprendizaje, por un aprovechamiento muy bajo y por un acentuado absentismo. Por todo ello, se puede considerar que llega a ser un alumnado sin apenas posibilidades en la vida educativa. Su comportamiento en las aulas se caracteriza por falta absoluta de hábito de trabajo, disruptividad (se levantan continuamente, llaman la atención, se distraen, etc.) Son alumnos que constantemente ocasionan conflictos, incumplen las normas, desobedecen y se escapan de clase, agreden verbal y físicamente, generando continuas expulsiones. Sus conductas afectan al aprendizaje de los demás. Algunos de estos alumnos se convierten en modelos negativos para el resto.

Además, este tipo de alumno llega al centro sin destrezas básicas (lectura, escritura, cálculo), sin hábitos de convivencia y cumplimiento de normas básicos, con niveles de competencias muy bajos y una actitud contraria a la tarea. Sus familias no colaboran con el centro por no tener claros los objetivos de formación para sus miembros.

En resumen, este tipo de alumnado está en situación de gran fracaso escolar y no tiene el mismo punto de partida que el resto del alumnado. Podemos afirmar por tanto que nuestro centro está situado en una zona que por sus características socioeconómicas y culturales está necesitada de medidas de compensación social y educativa y por consiguiente participa también de sus déficits socio-culturales.

No obstante todo lo mencionado anteriormente, tenemos que señalar que este perfil de bajas expectativas en la educación, la desmotivación, la carencia de las normas básicas adquiridas respecto a la convivencia y el desfase curricular importante, no es privativo ni mucho menos del alumnado de la zona más próxima al centro, sino que también se da en otros tanto alumnos y alumnas que no se circunscriben a esta proximidad geográfica y que responden también a este perfil.

c) Rasgos generales, para con la educación, de las familias de nuestros alumnos

Entendemos las características generales de las familias de procedencia de nuestro alumnado comunes para gran parte de toda la población de la localidad y que se han

venido apuntando en apartados precedentes; no obstante, es innegable que algunas de estas características tienen matices propios en el caso de nuestro centro.

En este apartado nos referiremos a aquellos aspectos o rasgos más próximos o de repercusión más inmediata en el hecho educativo de nuestros alumnos. Son aspectos básicos a tener en cuenta y analizar:

- Participación de las familias en la vida del Centro. Existe un AMPA constituida, recientemente además se ha renovado gran parte de sus miembros directivos y muestran un claro deseo de mejora y participación; el problema surge con el resto de padres/madres no implicados y que son mayoría. En general, la directiva de dicha asociación colabora estrechamente con el centro y pone a disposición del mismo recursos para actividades variadas.

El contacto individual de las familias con el centro, en su mayor porcentaje, viene determinado por: demandas individualizadas desde el centro (generalmente en el ámbito de la acción tutorial); situaciones de conductas conflictivas o de alteración del clima de convivencia y situaciones de cumplimentación o formalización de aspectos o trámites administrativos o burocráticos. No obstante, suelen acudir las familias de alumnado que por general va bien en su proceso educativo, no acudiendo casi nunca en los casos en los que su intervención es más necesaria.

- Nivel de expectativas, respecto del sistema educativo. Como antes hemos señalado respecto de la población en general, los niveles globales de certificaciones y titulaciones académicas son bajos para un alto porcentaje de la población. Este hecho, sin duda, hipoteca o, de algún modo, condiciona las expectativas que la propia familia deposita en el sistema educativo, en el largo recorrido de sus hijos e hijas por el mismo. Esta circunstancia la entendemos básicas para, a nivel general, explicar la baja motivación, las dificultades para activarla, que en los centros tenemos para con el trabajo escolar de nuestro alumnado. Sin esa colaboración o aportación activa, se hace más difícil la motivación del alumnado; máxime cuando el sistema educativo, su progreso en el mismo, exige de motivos abstractos, intrínsecos y a largo plazo.
- Familias condicionadas por sus específicas condiciones laborales. Como se ha apuntado, existe un número significativo de familias con trabajos de temporada (tareas agrícolas y hoteleras), lo que provoca ausencias del domicilio habitual por largas temporadas anuales.

En estas situaciones, se da una variabilidad de opciones en la situación de sus hijos e hijas, entre ellas, las habituales: llevárselos a sus localidades de destino y allí escolarizarlos durante ese período; o bien, dejarlos en la localidad al cargo de otros familiares, generalmente los abuelos. Esta última alternativa, en el apartado que nos ocupa, es la que introduce un elemento nuevo y específico en la relación de la familia

con el centro, en su participación en la vida del mismo, en el seguimiento del trabajo escolar del alumnado, en la ayuda y motivación para el mismo.

Todo lo que hemos venido apuntando como análisis del contexto, sin duda, no tiene un carácter neutro; más bien al contrario, por sí, tiene una influencia importante en la concreción de determinados rasgos de nuestros alumnos que, lógicamente, dejan su impronta en el propio desarrollo del proceso educativo-escolar.

d) Características de nuestro alumnado.

La procedencia del alumnado del IES Federico García Lorca viene siendo en el inicio de la etapa de los tres colegios de infantil y primaria públicos de la localidad, en concreto del CEIP San José y CEIP Santa Ana fundamentalmente y en un porcentaje menor por la zona de influencia y por su menor número de alumnado del CEIP Inspectora Isabel Álvarez. Por las connotaciones ya señaladas en los apartados anteriores y que tienen que ver con la consideración de las familias, se suele dar un fenómeno repetido de traslado de matrículas en los primeros días de curso, de alumnado que quedando plaza en el IES Castillo de Luna, trasladan matrícula. Esto tiene cierta relevancia en primero ya que una vez suelen comenzar la etapa no se dan muchos traslados. También en los últimos años se da el proceso contrario, es decir alumnado tanto del centro concertado como del otro IES de la localidad, que solicitan plaza por motivaciones varias, entre ellas buscando la vía de atención a la diversidad que representa la FPB y que solamente existe en nuestro centro.

Con el riesgo que suelen tener las generalizaciones, no obstante, existen datos objetivos y resultados de los procesos de evaluación que permiten obtener algunas evidencias acerca de nuestro alumnado:

- ❖ Un porcentaje no despreciable de nuestro alumnado presenta o evidencia desfase escolar (competencia curricular propia del Ciclo Educativo precedente al que se encuentran escolarizados). Este porcentaje de alumnos se va incrementando a medida que ascendemos en los diferentes niveles educativos, alcanzado en la ESO unas cuotas preocupantes.

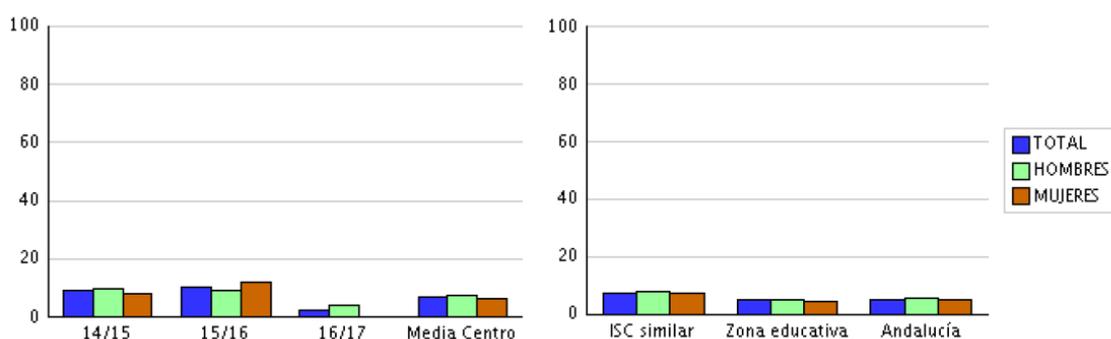
En algunos grupos de alumnos se da un elevado absentismo escolar; absentismo que incide y condiciona el normal progreso de su proceso educativo. Este elevado absentismo de estos grupos de alumnos tiene orígenes diferentes:

- Absentismo provocado por el abandono de la localidad por acompañar a sus progenitores a las diferentes tareas laborales de temporada. Es cierto que los alumnos suelen ser escolarizados en las localidades de destino; pero no lo es menos, que en proporción significativa no son escolarizados en estos destinos temporales. En cualquier caso, y con marcada diferencia según se produzca o no escolarización, esta permanente y periódica deslocalización, altera y dificulta el normal ritmo del proceso escolar de los niños y niñas que lo sufren.

- Absentismo proveniente de pertenencia a grupos o minorías étnicas (mayoritariamente pertenecientes a la minoría gitana). Estos alumnos, a medida que ascendemos en los niveles educativos, van incrementando de modo significativo su absentismo escolar, sin razones objetivas que impidan la normal asistencia a los centros.
- Absentismo proveniente del fracaso escolar, baja motivación y poca expectativa, incrementado a veces por situaciones de pertenencia a grupos desfavorecidos socialmente.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	8,85	9,91	7,83	10,26	8,94	11,71	2,01	3,88	0	7,04
ISC similar	7,89	8,06	7,70	7,30	7,71	6,85	7,75	8,55	6,94	7,65
Zona educativa	5,21	5,10	5,28	4,67	5,08	4,23	5,10	5,48	4,70	4,99
Andalucía	5,39	5,57	5,20	5,29	5,58	5,01	5,45	5,74	5,13	5,38

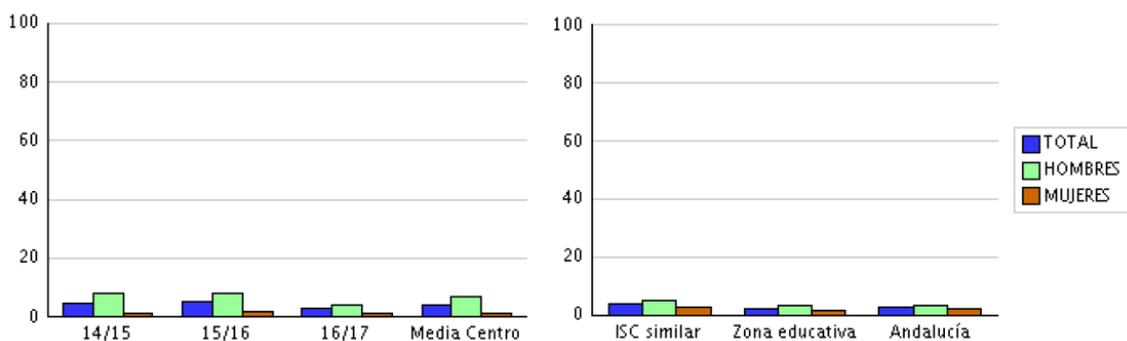
Indicador homologado de absentismo escolar



Se puede observar una disminución del absentismo durante el curso pasado, sin embargo, la media es bastante más alta que en el resto de la zona educativa. Por un lado, si comparamos nuestro centro con los de primaria, es evidente que el absentismo en los alumnos de esas edades suele ser casi inexistente, dato que corroboramos cada año asistiendo a la comisión local de absentismo. Por otro lado, la comparación con el otro centro de secundaria de la localidad no cabe en este sentido. La localización del centro, la imagen que se tiene de este IES, añadido a lo que ya hemos comentado del barrio y diferenciación de tipo de alumnado de ambos centros dan como resultado tanto un mayor absentismo como una mayor tasa de abandono en nuestro centro.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	4,33	7,69	0,88	4,85	8,18	1,71	2,61	4,17	0,91	3,93
ISC similar	4,21	5,06	3,35	3,97	5,03	2,79	3,78	4,83	2,61	3,99
Zona educativa	2,66	3,72	1,62	2,40	3,25	1,53	2,18	2,79	1,52	2,41
Andalucía	3,03	3,75	2,29	3,03	3,74	2,29	2,86	3,54	2,13	2,97

Indicador homologado de abandono escolar



En el caso de abandono escolar, nuestro centro cuenta con una de las salidas más viables para aquellos alumnos cuya evolución académica no es la adecuada. Me refiero a la Formación Profesional Básica. En este sentido recogemos a alumnos de los tres centros con secundaria de la localidad, con los que el cupo queda cubierto al completo. Esta es la única salida real para aquellos alumnos que muestran desde edades muy tempranas desmotivación frente a los estudios y abandono de los mismos, aunque su asistencia sea regular.

- ❖ Existencia de un alumnado con bajas expectativas educativas y de difícil motivación. En el apartado anterior ya nos hemos referido a este grupo de alumnos, así como a los factores que entendemos, al margen de los puramente curriculares, están en el origen o no facilitan esta motivación para con el trabajo escolar, para su progreso y aprovechamiento de los medios y posibilidades que el sistema educativo ofrece y facilita para el desarrollo académico y personal del alumnado. Los índices de fracaso escolar, a la finalización de la escolaridad obligatoria y básica, tienen su mejor expresión en el porcentaje de alumnos y alumnas que la finalizan sin la certificación académica que le es propia (Graduado de Educación Secundaria) y que puede estar cercano al 30%.

Con ser importante y significativo el anterior dato de no titulación del alumnado, por sí solo no refleja la auténtica realidad. Ésta ha de ser completada con la indicación de que en el 30% de alumnos están incluidos un significativo porcentaje de alumnos que abandonan el centro en niveles educativos no terminales de Secundaria Básica. Son alumnos que abandonan prematuramente el sistema educativo. Estos datos, en definitiva, son la expresión tangible de un fracaso escolar acumulativo que se va arrastrando, por un significativo porcentaje de alumnos, a lo largo de los diferentes niveles educativos y que, por un elemento meramente residual, tienen su expresión y manifestación más cruda en los últimos niveles educativos.

- ❖ Alumnado que muestra interés por sus estudios y que cursa la etapa en cuatro años y con una tasa alta de idoneidad en cuanto al curso.

Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	35,40	24,32	46,09	36,32	30,89	42,34	36,18	33,01	39,58	35,97
ISC similar	39,43	32,74	46,69	40,67	34,02	47,86	39,22	33,61	45,15	39,77
Zona educativa	49,21	41,37	56,99	50,51	43,29	57,86	51,15	42,80	59,48	50,29
Andalucía	47,34	41,84	53,11	48,29	42,56	54,29	48,16	42,34	54,21	47,93

Indicador homologado correspondiente a septiembre de 2016. Se observa que el porcentaje de alumnos que titulan con evaluación positiva en todas las materias está lejos de acercarse al de la zona educativa, y es algo inferior al ISC similar.

Alumnado de la ESO que alcanza titulación con evaluación positiva en todas las materias

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	48,72	20,00	66,67	47,73	41,67	55,00	38,71	30,00	42,86	45,05
ISC similar	48,31	41,53	54,42	51,29	42,64	59,64	46,19	40,80	51,48	48,60
Zona educativa	56,33	48,28	63,83	60,87	56,43	66,34	54,89	46,73	62,42	57,36
Andalucía	54,14	48,77	59,48	55,79	49,83	61,62	52,79	46,80	58,51	54,24

En total, el porcentaje de alumnos que acaba con titulación, bien con evaluación positiva en todas las materias, bien con materias pendientes es de un 73%, de esta forma sí nos acercamos más a centros similares, aunque por debajo.

- ❖ Y por último hay otro porcentaje de alumnado que termina la etapa acogándose a algunas de las vías de atención a la diversidad, para ellos nos fijamos en los parámetros de alumnado que siguiendo un programa de Mejora de aprendizajes PMAR y Formación Profesional Básica FPB.

De los alumnos que cursan PMAR, un alto porcentaje continua con la FPB, pues sus circunstancias de desfase curricular, falta de motivación, etc. no les permite continuar 4º ESO con expectativas favorables de titulación.

De los alumnos que finalizan 2º FPB, la mayoría termina sin titulación de la ESO, sí finalizan con la Titulación de la FPB.

e) Características del Profesorado.

El Claustro del I.E.S. Federico García Lorca está compuesto por treinta profesores/as y dos de religión, de los que veintiuno tienen su plaza definitiva en este Centro. Sin embargo, con el concursillo vigente, la estabilidad de la plantilla se tambalea, de forma que durante el presente curso la mitad de la plantilla es nueva y con pocas expectativas

de continuidad. Si bien es cierto que hay un grupo importante de profesorado que tienen previsión de continuidad en el centro. La distribución por departamentos es la siguiente:

Lengua Castellana y Literatura	Inglés	Matemáticas	Tecnología	Ciencias de la Naturaleza	Música	EPV	E. Física	Orientación, FPB Y CICLO	Religión	Francés	Geografía e Historia
4	4	4	2	3	1	1	1	7	2	1	2

En lo que se refiere a la edad media de nuestro Claustro, podemos decir que es una media relativamente baja y por tanto se trata de profesorado joven, que en muchos casos ha obtenido su primer destino definitivo en el centro. Por este motivo, con las limitaciones de cupo y recursos humanos, se participa en diversos proyectos con cierta continuidad como los relacionados con la vida saludable (Programa Forma Joven), con la educación ambiental (Proyecto aldea, Educación ambiental) y Coeducación (charlas y actividades varias). Actualmente se desarrollan los siguientes Planes y proyectos:

Planes/Proyecto Educativo	Período de aplicación
AulaDJaque	DESDE 01/09/2017 - 31/08/2018
Escuela TIC 2.0	Permanentemente
Plan de Salud Laboral y P.R.L.	Permanentemente
Proyectos Centros T.I.C.	Permanentemente
Programa de centro bilingüe - Inglés	Permanentemente
Forma joven en el ámbito educativo	DESDE 01/09/2017 - 31/08/2018
Plan de apertura de centros docentes	Permanentemente
Plan de igualdad de género en educación	Permanentemente
Proyecto Lingüístico de Centro	DESDE 01/09/2017 - 31/08/2018
Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa - Modalidad B, Proyecto Temático	DESDE 01/09/2017 - 31/08/2018
Prácticas de alumnado universitario en centros bilingües	Permanentemente

f) Características del personal de Administración y Servicios.

Actualmente en el centro hay dos conserjes y una administrativa, tienen estabilidad en el centro y realizan muchas e importantes funciones, colaborando en la buena marcha del mismo. La limpieza está encomendada a una empresa externa y también se trata de empleadas que llevan bastante tiempo trabajando en el centro.

g) Relación con otras instituciones

Las relaciones con las diferentes instituciones de la localidad son en general muy fluidas. Paso a enumerar cada una de ellas y hago una breve reseña de nuestro trabajo cooperativo:

- Ayuntamiento. Desde hace varios años la colaboración con el ayuntamiento de La Puebla es muy constante y fluida. De hecho, es gracias a ellos que

comenzamos a trabajar el tema de resolución de conflictos, mediación y atención a la diversidad hace ya 5 años. Por nuestro centro han pasado numerosos profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, educadores, etc. a través de subvenciones del ayuntamiento que han facilitado la labor de los docentes. Durante estos dos últimos años tenemos a nuestra disposición a una mediadora que está formando a nuestros alumnos y cuyos frutos estamos viendo día a día en nuestro alumnado.

Por otro lado, y con respecto a uno de los temas estrella de nuestro centro, que el ciclo de Aceites de oliva y vinos, que hemos estrenado este curso, el ayuntamiento también ha puesto a nuestra disposición un local en el que crear una pequeña bodega para poder trabajar la única parte no dual del ciclo, el vino. Para ello contamos también con la colaboración desinteresada de Vinos El Perotonar, cuya empresa comercializadora es Vinos de la Frontera, S.L. Además, la colaboración con la Hacienda “El ciprés”, arrendada por Bodegas *El niño de la salina “Andresito”, Fontalba y Capote.*”

A esto hay que añadirle las colaboraciones habituales que tenemos en cuanto a charlas, concursos locales, exposiciones...siempre a disposición del centro.

- Servicios sociales. La colaboración con este organismo es estrecha y fluida, debido a las características de nuestro alumnado. Mantenemos un flujo de información constante para intentar atajar aquellos problemas que aún no llegan a serlo e intentamos suplir con mayor atención la desigualdad de condiciones frente a la educación de las familias más desfavorecidas. El psicólogo del gabinete municipal se desplaza al centro casi semanalmente para atender a aquellos alumnos/as que, siempre con el consentimiento de las familias, requieren de esta ayuda.
- Centro de la Mujer. A través de la coordinadora de coeducación hemos establecido contacto en alguna ocasión para solicitar material, información y colaboración con esta institución para trabajar temas tan importantes como la violencia de género en los adolescentes.
- Mediadora de Diputación. Hace 3 cursos que estamos trabajando con una mediadora que viene a través de la Diputación y que mantiene contacto tanto con las familias más alejadas del centro como con la Jefatura de estudios para intentar recuperar a aquellos alumnos con riesgo de abandono.

h) Estructura del presente curso escolar.

- En el presente curso hay un total de 249 matriculados distribuidos por niveles y etapas:

CURSO	GRUPOS	TOTAL
-------	--------	-------

1º ESO	3	69
2º ESO	2	47
3º ESO	2	57
4º ESO	2	40
1º FPB	1	20
2º FPB	1	9
1º CICLO	1	20
REPETIDORES		43
ALUMNADO CON NEAE		39
AULA ESPECÍFICA	1	5
ALUMNADO 2º PMAR	1	8
ALUMNADO 3º PMAR	1	16

- Tabla con relación del número de alumnado inmigrante

CURSO 1º ESO	CURSO 2º ESO	CURSO 3º ESO	CURSO 4º ESO	FPB
2	0	1	0	2
Nacionalidades: 2 Rumana		1 Peruana		Rumana 1 Marroquí 1

TOTAL 5 alumnos de otras nacionalidades.

g) Estado de la convivencia en el Centro.

El estado general de la convivencia en el centro y teniendo en cuenta sus peculiaridades, podemos entender que es mejorable pero bueno en líneas generales, del resumen interno del propio centro mostramos los siguientes datos correspondientes al curso 2016/2017:

ANÁLISIS POR CURSOS

- Expulsiones de 1 día. 8/9/6
- Expulsiones de 2 días. 1/1/2
- Expulsiones de 3 días. 9/7/4
- Expulsiones de 5 días. 3/5/4
- Expulsiones de 10 días. 1/2/6
- Expulsión de 3 semanas. 1/0/0
- Expulsiones de 29 días. 1/0/0
- Asistencia tardes/Aul Conv. 5/2
- TOTAL EXPULSIONES: 24/24/22

CURSO	PARTES	EXPULSIONES
1º A	35/ 19/ 17	3 / 4/ 4
1º B	62/ 40/ 59	8/ 7/ 12+2
2º A	0/ 14/ 5	0 / 0/ 1
2º B	7/ 13/ 8	0/ 0/ 1
2º C	11/ 21/ 8	0/ 1/ 0
3º A	23/ 30/ 10	1/ 3/ 0
3º B	33/ 27/ 12	4/ 3/ 3
4º A	0/ 2/ 1	0/ 0/ 0
4º B	0/ 0/ 0	0/ 0/ 0
1º FPB	29/ 20/ 1	5/ 2/ 0
2º FPB	21/ 22/ 6	4/ 3/ 1

Si bien es cierto que podemos tomar como referencia estos resultados, estos pueden variar de forma importante de un curso al siguiente. Los cursos que presentan mayor conflictividad, son 1º ESO y 1º FPB. Durante el presente curso, la conflictividad de 1º ESO se ha trasladado a 2º ESO, sin embargo se produce una evolución muy positiva en FPB, ya que 2º FPB apenas tiene conflictos, no es así en 1º FPB, curso que todos los años presenta un alto grado de disruptividad.

h) La atención a la Diversidad en el Centro.

El centro organiza los programas de atención a la diversidad que se concretan por cursos en los siguientes:

Desde el punto de vista de la atención a la diversidad en el caso de primero de ESO, después de la evaluación inicial los datos en nuestro centro son los siguientes:

- Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados para los alumnos que no promocionen de curso.

- Programas de refuerzo de materias troncales para 1º y 2º ESO.
- Desdobles en inglés (1º ESO).
- PMAR (2º y 3º ESO)
- Repetición
- MPLC (materia propia de libre configuración). EVALUABLES.
- LD (materias de libre disposición). NO EVALUABLES.
- Apoyo de un segundo profesorado en el aula ordinaria (Lengua)
- Se atienden en aula de apoyo externo once alumnos/as alumnos con NEAE.
- Aula específica, en la que se atienden a 5 alumnos.
- Programas de Cualificación Profesional Inicial que se desarrollan en primero y en segundo.
- Programa de tránsito a la vida adulta para alumnos del aula específica, habiendo firmado convenio con el ayuntamiento. Dos alumnos hacen prácticas profesionales en la residencia de mayores de la localidad con carácter de actividad complementaria. Ambos tienen cobertura legal con seguro de responsabilidad civil.

3.-OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN DE CENTRO.

A continuación, desarrollamos los objetivos principales y líneas de actuación que constituirán el programa de acción del proyecto. La temporalización de la mayoría de las mismas se entiende que es continua, aunque también es verdad que un buen número de las mismas de desarrollo sostenido están previstas para los cuatro años de desarrollo del proyecto. Sólo uno de estos objetivos tiene una temporalización concreta, el que se refiere a la petición de la FPB Dual, cuyo proyecto se irá elaborando a lo largo del curso próximo para que, una vez concedido, se ponga en marcha en el curso 19-20.

- I. Mejorar los aprendizajes de nuestro alumnado respondiendo a los diferentes ritmos de adquisición de conocimientos para que obtengan las competencias clave y los contenidos propios de cada etapa o ciclo, incrementando con ello el éxito escolar y disminuyendo las tasas de abandono y fracaso escolar.
- II. Informar y asesorar a las familias, mejorando el grado de satisfacción de las mismas y buscar el compromiso de éstas con la Educación, para incidir en la reducción del fracaso y el abandono escolar, valorando el papel del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- III. Crear un clima de trabajo y de convivencia basado en el desarrollo de la inteligencia emocional, la corresponsabilidad, la autogestión, el altruismo, la educación en valores, la empatía y el desarrollo de las habilidades sociales como aspectos fundamentales de las relaciones humanas.
- IV. Adquirir aprendizajes significativos, empleando el pensamiento cotidiano como contexto de partida para el desarrollo del pensamiento científico, ya que ésta es inicio del conocimiento en el alumnado, asienta de la libertad y el progreso, fomentando el espíritu crítico, piedra angular de la autonomía en el aprendizaje. Fomentar la autonomía de nuestro alumnado y el profesorado tomando como eje del aprendizaje el "aprender a aprender" que entendemos como una competencia esencial para aunar los contenidos presentes en el currículo.
- V. Fomentar el PLC, haciendo de éste el eje que guíe a todos los departamentos, unificando criterios de actuación y convirtiendo la expresión escrita y oral en uno de los puntos de mejora más importante de nuestro centro. Impulsar las actividades que fomenten el gusto por la lectura. Hacer de la biblioteca un lugar de referencia para nuestros alumnos, implicando al taller de creatividad, club de lectura, publicación de "Contextos" ...
- VI. Fomentar la participación, la comunicación y la colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa, así como las diferentes instituciones que inciden en nuestro alumnado y sus familias.
- VII. Convertir el edificio en un entorno sostenible, agradable y sentido como propio por toda su comunidad educativa.
- VIII. Impulso a la revisión de los documentos del centro y eficacia organizativa del mismo, para que respondan a lo que realmente hacemos y sean un elemento de ayuda a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- IX. El Centro define unas líneas de actuación fruto del consenso y que son asumidas por todos los actores de su comunidad educativa.
- X. El IES como centro de recursos y dinamización cultural de la localidad, especialmente para el barrio. Priorizar la elaboración del proyecto anual de centro y ampliar su repercusión a toda la localidad, familias, instituciones, etc. de forma que tanto los alumnos como las familias vean un resultado satisfactorio de su trabajo diario en el centro.
- XI. Plantear la posibilidad de establecer la FPB como Dual, una vez que se haya verificado el resultado positivo de esta experiencia pionera en el Ciclo de grado medio de Aceites de oliva y vinos. Establecer contactos con las diferentes empresas de la localidad en todos los ámbitos que se trabajan en la FPB de

Montajes y mantenimiento, de forma que no fuese 100% Dual y supusiera un revulsivo importante para los alumnos que acceden a esta enseñanza.

OBJETIVOS	LÍNEAS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p><i>1. Mejorar los aprendizajes de nuestro alumnado respondiendo a los diferentes ritmos de adquisición de conocimientos para que obtengan las competencias clave y los contenidos propios de cada etapa o ciclo, incrementando con ello el éxito escolar y disminuyendo las tasas de abandono y fracaso escolar.</i></p>	<p>-Potenciación del trabajo por competencias de manera que las materias sean herramientas y no fines en sí mismos, esto se concretará en productos finales o trabajo por proyectos contextualizados que se realizarán por parte de los alumnos y alumnas como publicaciones de textos, conferencias, etc.</p> <p>-Realización de un proyecto interdisciplinar anual de centro, en el que todas las materias trabajen sobre un mismo tema desde sus diferentes prismas, obteniendo un producto final que quede de forma perpetua en el centro, y contando con toda la comunidad educativa.</p> <p>-Plan de atención personalizada al alumnado con problemas de motivación y conducta disruptiva. Este plan se llevará a cabo coordinado por Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y Departamento de atención a la diversidad y con la colaboración de profesorado del centro. Se realizará fundamentalmente en horario de mañana, aunque no es incompatible con atención en horario de tarde mediante la intervención de voluntariado. En la implementación del mismo colaborará el Ayuntamiento y la trabajadora social que tenemos a través del proyecto PARCES.</p> <p>-Mejora de las estrategias de coordinación en general y fundamentalmente las referidas al seguimiento del progreso del alumnado y la evaluación, de tal manera que se establecerán tiempos para coordinar el seguimiento de las adaptaciones curriculares en las reuniones de Atención a la diversidad y de tutoría, haciendo las sesiones de evaluación más operativas y con una estrategia de reflexión previa.</p>	<p>-SI /NO/ EN PROCESO</p> <p>-SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>

	<p>-Mejora de los aspectos del Plan de Atención a la Diversidad mediante medidas que tengan que ver con la coordinación, la elaboración de las adaptaciones curriculares, recursos materiales, planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció y con propuestas organizativas que tengan que ver con los Grupos de Atención a la Diversidad, Apoyos en Aula ordinaria, Agrupación de materias en ámbitos, estrategias de aprendizaje cooperativo o la flexibilidad de horarios. Especial atención a los niveles de 2º ESO, 1º FPB y PMAR.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Mejora de las estrategias metodológicas para los grupos de refuerzo con contenidos más contextualizados y cercanos al alumnado y su realidad cotidiana. También debe mejorarse la coordinación de los contenidos mínimos en los agrupamientos flexibles.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Continuación de la oferta de optativas relacionadas con los ámbitos prácticos y profesionalizadores tanto en primero como en segundo, como jardinería práctica, laboratorio, taller de flamenco...</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Programa de intercambio de buenas prácticas profesionales. Se trata de propiciar el intercambio profesional en cuanto a modelos de intervención, estrategias metodológicas y trabajo por tareas.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Plan sistemático de tutorías individuales para familias y alumnado. De obligado cumplimiento, al menos una tutoría individualizada al trimestre.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Continuación de los grupos del Plan de Acompañamiento si definitivamente se siguen concediendo.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>

	<p>-Integración de las AAEE y complementarias en el desarrollo de las competencias clave como un elemento curricular indispensable para el desarrollo de las competencias clave en el alumnado.</p> <p>-Realización del Protocolo de absentismo con sistema de alerta desde el programa de tránsito con contactos previos con las familias que no asistan a las reuniones de toma de contacto previas que se realizan.</p> <p>-Mejora de los planes de recuperación de aprendizajes no adquiridos y recuperación de materias pendientes. Continuar con las mejoras iniciadas y conseguidas respecto a coordinación, tablón de pendientes, información a las familias y mejorar el plan de recuperación desde los departamentos didácticos.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>SI /NO / EN PROCESO</p>
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 1	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mejorar la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a la enseñanza-aprendizaje y atención a la diversidad	
<i>2. Informar y asesorar a las familias, mejorando el grado de satisfacción de las mismas y buscar el compromiso de éstas con la Educación, para incidir en la reducción del fracaso y el abandono escolar, valorando el papel del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje</i>	<p>-Realizar anualmente el programa de Escuela de Familias en colaboración con la AMPA, Cruz Roja y la Delegación de Educación y Servicios Sociales Municipales.</p> <p>-Programa de Tutorías de familias individualizado en el que deben tener información actualizada de la situación de partida del proceso educativo de sus hijos e hijas. (1º trimestre)</p> <p>-Web de centro como canalizador de información.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>

	-Trabajo con las familias a través del proyecto PARCES y el servicio de Mediación de Diputación.	- SI /NO / EN PROCESO
	-Uso de Pasen para el alumnado y familias.	- SI /NO / EN PROCESO
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 2	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mejorar la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a la enseñanza-aprendizaje y clima-convivencia.	
3.Crear un clima de trabajo y de convivencia basado en el desarrollo de la Inteligencia Emocional, la corresponsabilidad, la autogestión, el altruismo, la educación en valores, la empatía y el desarrollo de las habilidades sociales como aspectos fundamentales de las relaciones humanas.	-Plan de Acogida al profesorado en los inicios de curso durante el mes de septiembre.	- SI /NO / EN PROCESO
	-Plan de acogida al alumnado de nuevo ingreso por parte del alumnado de segundo o tercero, que se prepararán el año anterior y realizarán las actividades de acogida entre iguales con los alumnos y alumnas de nuevo ingreso.	- SI /NO / EN PROCESO
	Final y comienzo de curso.	
	-Plan de alumno tutor, por el que cada alumno de nuevo ingreso será tutorizado por un alumno del centro, que le hará un estrecho seguimiento durante el primer trimestre y le servirá de guía en su adaptación al centro.	- SI /NO / EN PROCESO
	-Programa de mediadores a través del Área de Convivencia. Hacer del aula de mediación un lugar de referencia para todo el alumnado como centro de resolución de conflictos entre iguales.	- SI /NO / EN PROCESO
	-Hacer del aula de convivencia un lugar de reflexión, revisar sus normas de funcionamiento y los recursos humanos que la atenderán.	- SI /NO / EN PROCESO
	-Corresponsabilizar a los alumnos durante el tiempo de intercambio de clases, guardias y recreos a través de los comandos de limpieza, apertura de biblioteca	- SI /NO / EN PROCESO

	<p>en recreos, gestión del espacio de juegos en recreo, servicio de vigilancia de pasillos entre cambios de clase, etc.</p> <p>-Programa de Cotutorías para el alumnado que tenga problemas de conducta o partes disciplinarios muy frecuentes.</p> <p>-Programa de Tutorías individualizadas (desarrollado en el apartado anterior).</p> <p>-Corresponsabilizar al alumnado en el Plan de Igualdad y la Coeducación en el centro, haciendo que la persona responsable implique a la comunidad educativa en su labor de visibilizar las carencias que se acometen en referencia a este tema.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 3	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mantener la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a clima-convivencia.	
<i>4. Adquirir aprendizajes significativos, empleando el pensamiento cotidiano como contexto de partida para el desarrollo del pensamiento científico, ya que ésta es inicio del conocimiento en el alumnado, asiento de la libertad y el progreso, fomentando el espíritu crítico, piedra angular de la autonomía en el aprendizaje. Fomentar la autonomía de nuestro alumnado y el profesorado tomando como eje del aprendizaje el</i>	<p>-Realización de una tarea interdisciplinar anual a nivel de centro, cuyo producto final servirá de intercambio de conocimientos del alumnado y el profesorado y mostrado al resto de la comunidad educativa.</p> <p>-Propiciar el trabajo del alumnado de forma más autónoma con proyectos de trabajo de área o interdisciplinares que le permitan llegar a productos finales tangibles y visibles y cercanos a la realidad. Para ello se tendrán que utilizar instrumentos y estrategias de evaluación adecuadas para este trabajo por tareas.</p> <p>-Facilitar el uso de la biblioteca como recurso educativo de aula.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>

<p><i>“aprender a aprender” que entendemos como una competencia esencial para aunar los contenidos presentes en el currículo.</i></p>	<p>-Facilitar la participación del alumnado y profesorado de nuestro centro en ferias científicas, encuentros de alumnado, olimpiadas, etc.</p> <p>- Trabajar desde todas las materias, tutorías, PROA y refuerzos las técnicas de estudio de modo que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para su alcanzar su éxito escolar</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 4</p>	<p>A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mejorar la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a las tres áreas de medición.</p>	
<p>5.Fomentar la participación, la comunicación y la colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa, así como las diferentes instituciones que inciden en nuestro alumnado y sus familias.</p>	<p>-Proporcionar los tiempos y espacios necesarios para la reflexión, el planteamiento de interrogantes, el análisis de la práctica, el aprendizaje del profesorado y la toma de decisiones.</p> <p>-Mejorar los canales de comunicación e información, especialmente los relacionados con las familias, el profesorado y el alumnado a través de la red de centro y la web.</p> <p>-Difundir la existencia de estos canales y los distintos buzones de sugerencias, convivencia, etc.</p> <p>-Facilitar el uso de la plataforma Pasen.</p> <p>-Usar las propuestas organizativas de asamblea de centro y órganos de coordinación y gobierno del centro para hacer la información fluida y ágil.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>

	-Facilitar la participación de las familias en la semana cultural, así como en “La voz del Lorca”, noticias de la web, etc.	- SI /NO / EN PROCESO
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 5	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mantener la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a clima-convivencia.	
<i>6.Fomentar el PLC, haciendo de éste el eje que guíe a todos los departamentos, unificando criterios de actuación y convirtiendo la expresión escrita y oral en uno de los puntos de mejora más importante de nuestro centro. Impulsar las actividades que fomenten el gusto por la lectura. Hacer de la biblioteca un lugar de referencia para nuestros alumnos, implicando al taller de creatividad, club de lectura, publicación de “Contextos” ...</i>	- Continuar con la publicación de la revista digital de centro “La voz del Lorca”	- SI /NO / EN PROCESO
	- Incluir en la agenda anual del centro una guía de todas las medidas a seguir en el PLC a nivel de centro: cómo elaborar resúmenes, rúbricas, exposiciones orales, etc. de forma que los alumnos dispongan de ella siempre que lo necesiten, incluso en la realización de los exámenes.	- SI /NO / EN PROCESO
	-Hacer posible la existencia de una emisora de radio propia, en la que los alumnos puedan ver plasmado el resultado de su trabajo diario a través de la grabación de podcasts, en los que se trabajará especialmente la expresión escrita y oral.	- SI /NO / EN PROCESO
	-Continuar con el Taller de creatividad, así como con la publicación de los textos obtenidos, en “El baúl de las palabras”	- SI /NO / EN PROCESO
	-Hacer de la Biblioteca del centro un lugar vivo donde poder hacer mesas redondas, un Club de lectura, y un sinfín de actividades motivadoras.	- SI /NO / EN PROCESO
-Mantener la publicación de “Contextos” cada año como una de nuestras señas de identidad-	- SI /NO / EN PROCESO	

TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 6	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mejorar la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a la enseñanza-aprendizaje y atención a la diversidad.	
7. Convertir el edificio en un entorno sostenible, agradable y sentido como propio por toda su comunidad educativa.	<p>-Elaboración de un informe de necesidades anual y que dirigirá las distintas demandas y peticiones que habrá que realizaran ante los diferentes servicios de la administración.</p> <p>-Centrar los esfuerzos después de los arreglos previstos en conseguir una pista cubierta adecuada y el arreglo de la instalación eléctrica del interior de las aulas.</p> <p>-Solicitar al ISE la instalación de iluminación LED en todo nuestro centro.</p> <p>-Solicitar al ISE la dotación de los laboratorios y aulas específicas que no llegaron a realizarse en su momento.</p> <p>-Proyecto colores. Continuar creando un entorno más atractivo en sus tonos, vegetación y grafitis exteriores procurando que el alumnado se pueda identificar con el espacio. Facilitar en las aulas, que tengan elementos más humanizados con trabajos personales, plantas, recursos del alumnado, etc. En este proyecto participarán las optativas más prácticas y el departamento de EPV aunque no estarán excluidos otros departamentos que quieran personalizar las aulas con contenidos propios de sus materias y asignaturas. Asimismo, en este proyecto se pedirá la colaboración de artistas locales para conseguir esta transformación del entorno.</p> <p>-Fomentar el uso de las TIC, repositorios del centro, aulas virtuales y materiales 2.0 para el ahorro de papel y fotocopias.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>

	<p>-Impulso a la creación de las patrullas verdes para que el alumnado participe en cuestiones relacionadas con el consumo del agua, electricidad, recogida selectiva de residuos, etc.</p> <p>-Implicar a las familias en las tareas de preservación del centro y corresponsabilidad en cuanto a los bienes públicos, su conservación y su integridad.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 7	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mantener la media de los resultados de los indicadores homologados referidos al clima-convivencia.	
<i>8.Impulso a la revisión de los documentos del centro y eficacia organizativa del mismo, para que respondan realmente a lo que realmente hacemos y sean un elemento de ayuda a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>	<p>-Propiciar la revisión de los documentos de forma colaborativa mediante la intervención de los órganos de coordinación didáctica y las áreas didáctica y de convivencia. Para ello se dará información puntual a principios de curso en el plan de acogida y en los documentos iniciales y recogiendo las sugerencias señaladas en la memoria de autoevaluación y las propuestas que se realizan.</p> <p>-Facilitar los mecanismos necesarios para que estos documentos sean conocidos y manejados por toda la comunidad educativa de nuestro centro.</p> <p>-Simplificación burocrática, organizativa y de gestión. Se proponen procesos sencillos de puesta en marcha de las mejoras, así como de su control y evaluación.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 8	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mejorar la organización interna del centro, reforzando el trabajo “útil”.	

<p>9.El Centro define unas líneas de actuación fruto del consenso y que son asumidas por todos los actores de su comunidad educativa.</p>	<p>-Plan de Acogida al profesorado en los inicios de curso durante el mes de septiembre.</p> <p>-El Centro propone las líneas de actuación y actos a realizar desde principios de curso con las revisiones anuales que mejoren la organización y el funcionamiento. En este apartado se alcanza un consenso en un proyecto estable compartido que dé continuidad a prácticas que sean consentidas y que contribuyan a la mejora de las competencias del alumnado. Nos referimos con estas prácticas a que los alumnos aprenderán a escribir si escriben, a leer si hacen lectura en público, habilidades para pensar y cuestionarse, etc.</p> <p>-Se explican las mencionadas líneas prioritarias, las finalidades y los principios del Plan de Centro y se incorporan a las programaciones de los distintos órganos</p> <p>-Preparación de actividades incluidas en el desarrollo del currículo y asignadas a los diferentes departamentos didácticos y en coordinación con los responsables de planes y programas. Entre estas se incluirán las siguientes: Feria del libro y día internacional del libro. 25 noviembre Día Internacional contra la violencia de género. 5 diciembre Día escolar de la Constitución Española. 30 enero Día escolar de la Paz y la no Violencia. 28 febrero Día de Andalucía 8 marzo Día de la mujer 5 junio Día mundial del medioambiente. Estas actividades se intentarán realizar mediante las tareas interdisciplinares programadas para cada trimestre.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
--	---	---

TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 9	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende priorizar las líneas de actuación, y conseguir la unidad en este sentido.	
<p>10.<i>El IES como centro de recursos y dinamización cultural de la localidad, especialmente para el barrio. Priorizar la elaboración del proyecto anual de centro y ampliar su repercusión a toda la localidad, familias, instituciones, etc. de forma que tanto el alumnado como las familias vean un resultado satisfactorio de su trabajo diario en el centro.</i></p>	<p>-PROA. Mantener el plan de acompañamiento con al menos tres grupos como hasta ahora, para atender a aquel alumnado más necesitado de apoyo al estudio.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-PARCES. Mantener el proyecto y ayudar, tanto a alumnos como a familias, a entender la educación como la mejor herramienta para el desarrollo personal de nuestro alumnado, como única vía para enfrentarse al futuro con una mochila cargada de recursos que les ayudará a abrir puertas a lo largo del camino.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Semana cultural abierta a las familias, donde se les hará partícipes de los proyectos realizados en torno a un tema común en el que habrá participado todo el alumnado del centro.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Talleres de mediación para continuar con la formación de nuestro alumnado, tanto por parte de profesionales como formación de alumnos mediadores a nuevos futuros mediadores.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
	<p>-Expositor con premios recibidos a nuestro alumnado.</p> <p>-Otras actividades culturales como publicaciones de las que ya se han venido realizando, teatro, etc.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p> <p>- SI /NO / EN PROCESO</p>

TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 10	A desarrollar durante los 4 años de proyecto. Se pretende mejorar la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a la enseñanza-aprendizaje y clima-convivencia.	
<i>11.Plantear la posibilidad de establecer la FPB como Dual, una vez que se haya verificado el resultado positivo de esta experiencia pionera en el Ciclo de grado medio de Aceites de oliva y vinos. Establecer contactos con las diferentes empresas de la localidad en todos los ámbitos que se trabajan en la FPB de Montajes y mantenimiento, de forma que no fuese 100% Dual y supusiera un revulsivo importante para los alumnos que acceden a esta enseñanza.</i>	<p>-Solicitar la conversión de nuestra FP Básica a Dual, contactando con empresas de la localidad y alrededores relacionadas con Montaje y mantenimiento.</p> <p>-Solicitar al ayuntamiento su papel de mediador entre el centro y las empresas.</p> <p>-Firmar acuerdos con empresas dispuestas a acoger a nuestro alumnado, previa presentación del proyecto.</p> <p>-Una vez concedido, hacer de esta oportunidad un revulsivo para la motivación de los alumnos que acceden a esta vía de la educación. Impulsarlos hacia un mercado laboral con una formación basada en el conocimiento práctico.</p>	<p>- SI /NO / EN PROCESO</p>
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO 11	A desarrollar durante el curso 18-19. Se pretende mejorar la media de los resultados de los indicadores homologados referidos a la enseñanza-aprendizaje y atención a la diversidad.	

4.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO. MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

4.1.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO Y RECURSOS HUMANOS

El Modelo de Gestión participativo que defendemos debe priorizar la optimización de la organización y funcionamiento previsto en el Reglamento Orgánico de Centros dentro de la autonomía prevista. Estarán sujetos a la colaboración de los miembros de la comunidad educativa. En concreto proponemos los siguientes:

a) Equipo directivo que lidera

El equipo directivo propiciará de manera efectiva el modelo de gestión participativa, para ello se compromete a:

- Impulsar, con el consenso de los diferentes órganos del centro, los documentos propios de gobierno y funcionamiento del mismo, haciendo que cada nuevo miembro que se incorpore al claustro se adecue a las líneas de actuación propias del centro, contando siempre con la tutorización de personal definitivo y con cierto bagaje. Además de procurar su actualización y adecuada difusión.
- Mejorar los canales de información y los mecanismos de retroalimentación proporcionando la información adecuada con la suficiente antelación y con los mecanismos adecuados para que puedan debatidos en tiempo suficiente.
- Liderar los proyectos en los que se encuentre participando el centro facilitando la tarea de sus respectivos coordinadores y coordinadoras.
- Crear las condiciones adecuadas para la corresponsabilidad de funciones y de gestión participativa y buscar los apoyos necesarios para hacer efectivo este modelo.

b) Áreas de gobierno.

Se trata de órganos que puedan mejorar el funcionamiento general de determinados aspectos del centro y que puedan dar una plasmación real al modelo de gestión participativo. Se proponen el Área para la mejora de la Convivencia y el Área didáctica.

El Área de Convivencia tiene como objetivos esenciales:

- Fomentar el “aprender a convivir” entre los miembros de la Comunidad Educativa y especialmente en las relaciones entre el alumnado y el profesorado.
- Desarrollar la participación y el compromiso de la Comunidad Educativa para crear un clima de trabajo y de convivencia basado en el desarrollo de la inteligencia emocional, la responsabilidad, la autogestión, el altruismo, la educación en valores y el desarrollo de las habilidades sociales como aspectos fundamentales de la convivencia escolar.
- Animar la formación especialmente del alumnado y el profesorado, y también de la Comunidad Educativa, en aquellas habilidades emocionales y sociales que

conforman el núcleo esencial de los aprendizajes junto con los intelectuales, artísticos, científicos y físicos que se deberían desarrollar en la Escuela.

- Otro de los objetivos es la resolución de conflictos fomentando la Cultura de Paz y No Violencia; el conocimiento de las Normas de Convivencia como normas básicas de respeto y convivencia en nuestro Centro y estableciendo la prioridad de la disciplina proactiva, aquella que previene y educa, frente a la disciplina reactiva, aquella que únicamente castiga.
- Entender la Mediación como primera forma de resolución de conflictos, facilitando espacios y tiempos para dicha labor.

El responsable de esta Área será prioritariamente el Jefe de Estudios que junto con el Orientador del centro y el Coordinador/a del Equipo de Convivencia y el Delegado de familias, planificarán una serie de actuaciones anuales en coordinación con los tutores y tutoras del alumnado. A ser posible el coordinador o coordinadora se intentará hacer coincidir con los representantes del profesorado en la comisión de convivencia.

La actuación en el Área de Convivencia se concretará en dos planos:

1) Relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Sus propósitos serán indicar y buscar los canales adecuados para transmitir las directrices de trabajo y la coordinación de los distintos planes y proyectos que promuevan una convivencia abierta y participativa, prestando atención al seguimiento y cumplimiento del Plan de Convivencia y colaborando con la implantación del Aula de convivencia del centro.

2) Relaciones entre profesorado y alumnado.

Informará al alumnado de las Normas de Convivencia y estimulará la participación del alumnado en proyectos de Mediadores/as y en el Proyecto de Tutorización entre iguales y en otros que se pudieran proponer.

3) Informar sobre el estado de la convivencia y proponer medidas que propicien la resolución pacífica de los conflictos y la mejora de la convivencia en el centro.

Desde esta área se colaborará en la puesta en práctica de medidas correctoras que busquen la proacción, la prevención y la educación. Para ello se pedirá la colaboración de las familias.

El **Área Didáctica** tiene como objetivos fundamentales:

- Promover la formación del profesorado para adquirir y profundizar en sus competencias docentes, primordialmente aquellas relacionadas con el desarrollo de la metodología y la didáctica.
- Propiciar el intercambio profesional y el mutuo conocimiento de las buenas prácticas profesionales.
- Explorar y facilitar estrategias reales que profundicen en los aspectos didácticos de cada una de nuestras áreas, materias y ámbitos ya que son el camino necesario para enseñar, motivar y suscitar el interés y la curiosidad intelectual de nuestros alumnos/as fomentando la adquisición de los aprendizajes y las competencias clave.

- Mejorar la coordinación entre las programaciones de los distintos órganos de coordinación didáctica proporcionando formas de trabajo interdisciplinarias y la facilitación de acuerdos comunes en las distintas áreas y departamentos. Se prestará especial atención a las diferentes medidas de atención a la diversidad puestas en marcha, así como en la acogida del alumnado desde Primaria y el tránsito a estudios posteriores o la inserción en el mundo laboral.
- Facilitar la coordinación y el trabajo real del Equipo Técnico de Coordinación pedagógica para que pueda tomar acuerdos viables que puedan proporcionar avances programados y sostenidos en el tiempo y regulados por una programación previa de actuaciones.
- Priorizar la atención a la diversidad en nuestro centro, a través del Departamento creado a tal fin, mediante la propuesta de medidas organizativas, curriculares y de recursos dentro de las posibilidades del centro .

Esta área estará coordinada por la Jefatura de Estudios y contará con la participación cooperativa del Equipo directivo al completo, el Departamento de Orientación, Jefe/a del Departamento de Formación, innovación y evaluación y Departamento de Atención a la Diversidad.

El Área de Didáctica comprenderá los aspectos organizativos de las Enseñanzas y el Currículo en el Centro. Sus finalidades serán indicar las líneas de trabajo y la coordinación del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos, Departamento de Atención a la Diversidad, Áreas de Coordinación Didáctica, Tutorías y Equipos Educativos.

También impulsará los distintos planes y proyectos que promuevan la mejora de la calidad educativa del centro, prestando atención al seguimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo de Centro y a cualquier otro que surja especialmente de la Administración Educativa.

4.2.- DESARROLLO DEL LIDERAZGO EDUCATIVO

Como ha venido siendo en estos últimos cuatro años, nuestro estilo directivo se basa en el liderazgo compartido, el trabajo colaborativo y la responsabilidad colectiva.

Y no puede ser de otra forma, que aunando fuerzas seamos capaces de impulsar a nuestras generaciones más jóvenes hacia un futuro cargado de múltiples posibilidades, al que lleguen con las herramientas necesarias para afrontar sus responsabilidades y cumplir con sus expectativas.

Pero este planteamiento no sería posible sin un apoyo mutuo, que nos permita escucharnos, crecer como profesionales y buscar puntos comunes para avanzar en el camino de la educación. Es por ello, que la corresponsabilidad, tanto del profesorado como del alumnado, es un punto clave para caminar con buen pie.

De este caminar juntos, se hará responsable cada uno de los miembros de la comunidad educativa, pero para ello se darán las condiciones de espacio y tiempo necesarias. Desde el equipo directivo al completo, se favorecerá:

- Espacios y tiempos para el diálogo con el resto del claustro, acordando medidas que impliquen tanto aspectos organizativos como aspectos de las dos grandes áreas de coordinación: convivencia y didáctica.
- Apoyo continuo para resolver aquellos problemas que día a día nos encontramos en nuestras aulas.
- Facilidad para desarrollar proyectos de centro ya establecidos o novedosos.
- Resolución de dudas con respecto a nuestro funcionamiento diario, bien a través del equipo directivo, bien a través de los compañeros que tutorizarán a los docentes de nuevo ingreso.
- Un Modelo Participativo, centrado en la formación del alumnado, el compromiso de las familias, los docentes como una de las piezas claves de este edificio que es la Educación y la colaboración de las Administraciones Públicas e Instituciones privadas.
- Queremos que éste sea un Proyecto abierto donde las personas constituyan el elemento más importante y contaremos con la opinión y la participación de toda la Comunidad Educativa, marchando juntos: alumnado, sus familias, el personal de administración y servicios y el personal docente del Centro.
- Nuestro proyecto debe ser una hoja de ruta que guíe los avances que podamos ir realizando hacia una auténtica Comunidad de Aprendizaje.

NUESTRO EQUIPO

Este proyecto de Dirección no es novedoso, sino más bien una continuación de estos últimos años, en los que junto a mis compañeros Manolo Cabello y Antonio Bueno, he aprendido a afrontar problemas, resolver con mayor o menor acierto, practicar la escucha activa y conocer en profundidad el funcionamiento de un IES. No ha sido para mí una prioridad acceder a la dirección, pero sí una obligación moral continuar con un proyecto por el que me he sentido cautivada, por mantener firmes los valores de solidaridad, democracia y oportunidad para aquellos a los que directa o indirectamente nos engulle. Es por ello que tras la marcha de Manolo Cabello de la dirección me postulo como continuadora de estas ideas, junto con Antonio Bueno y Manuel Rodríguez, compañero que comparte este proyecto y que ha formado parte de él desde su posición de profesor e impulsor de la Mediación.

Entendemos que existe en nuestro claustro un grupo comprometido y responsable, con los que contaremos sin duda, para continuar durante los próximos cuatro años en la labor de educar, escuchar, entender y facilitar el camino a los alumnos que por aquí pasen.

Lo que no queremos:

El currículo del nadador:

“Imagínese una escuela de natación que dedicara un año a enseñar anatomía y fisiología de la natación, psicología del nadador, química del agua y formación de los océanos, costos unitarios de las piscinas por usuario, sociología de la natación (natación y clases sociales), antropología de la natación (el hombre y el agua) y, desde luego, la historia mundial de la natación, desde los egipcios hasta nuestros días. Todo esto,

evidentemente a base de cursos magistrales, libros y pizarras, pero sin agua. En una segunda etapa se llevaría a los alumnos-nadadores a observar durante otros varios meses a nadadores experimentados; y después de esta sólida preparación, se les lanzaría al mar, en aguas bien profundas, en un día de temporal de enero”

(Busquet, 1974)

4.3.- ENTRONOS COLABORATIVOS

Entendemos que la educación consta de varios pilares, y que necesitamos contar con ellos para obtener óptimos resultados. Estos pilares son: profesores/alumnos/familias.

Sería una situación ideal, y en muchos casos lo es, poder contar con estas tres bandas para sacar el máximo provecho de los alumnos, nuestra prioridad. Para ello se deben dar las circunstancias adecuadas de espacio y tiempo, para poder escuchar y entender en cada uno de los casos las circunstancias que hacen a las personas con las que trabajamos.

Se proponen como medidas:

- Reunión individual con tutores al menos una vez al trimestre.
- Envío de nota informativa sobre evolución del alumnado a mitad de trimestre, fomentando con esto una reunión con tutoría en los casos con problemas.
- Reunión a principio de curso tutor/a padres/madres del grupo al completo y las que sean necesarias durante el curso.
- Escuela de padres, en coordinación con ayuntamiento, servicios sociales locales y Cruz Roja, sobre temáticas de interés para las familias en su relación con la adolescencia.
- Reunión trimestral con AMPA y equipo directivo.
- Mantener la edición de “La voz del Lorca”, ampliando la participación a madres/padres que lo deseen, sobre temática educativa.
- Uso de la web del centro como vía de comunicación directa sobre noticias del centro, acceso a documentación, etc.
- Incremento del uso de IPASEN.

4.4.-MEJORA DE LA CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La creación de un departamento propio como es el Departamento de Atención a la Diversidad, que lleva funcionando desde hace cuatro años nos ha dado la posibilidad de prestar una especial atención a esta gran diversidad que en nuestro centro es muy importante por varios motivos. Uno de ellos es el llamativo bajo nivel con el que nos llegan algunos alumnos de primaria, con desfase curricular de, a veces, 2 años o más, alumnos que vienen sin diagnosticar y algunos sin haber agotado los recursos de los que disponen como la repetición. Por otro lado, los alumnos que nos llegan directamente del barrio aledaño, con bajo nivel socio-económico, con familias que en muchos casos no aparecen nunca por el centro, alumnos que tenemos que matricular de oficio.

Por último, la diversidad habitual que podemos encontrar en cualquier grupo social.

Las funciones de este departamento son:

- Asistir a las reuniones de tránsito, recogiendo información de los alumnos de nuevo ingreso para poder trabajar a partir de esos datos.
- Organizar a principio de curso, junto con los departamentos de las materias instrumentales, los refuerzos y horas de libre configuración, guiando a los profesores en las carencias de cada uno de los alumnos.
- Reunión semanal a la que asistirán: Orientador/a, Jefe/a de estudios, Jefa de departamento de Atención a la Diversidad, Maestro PT. En caso necesario se unirá la trabajadora social del PARCES.
- Seguimiento de las medidas tomadas por los profesores de las distintas materias en los siguientes casos:
 1. Alumnos NEAE
 2. Alumnos con materias pendientes
 3. Alumnos repetidores y materias suspensas
 4. Alumnos alerta (aquellos que iban bien en cursos anteriores y obtienen malos resultados en 1º trimestre)
 5. Resultados de los refuerzos y Libre disposición. Reajuste de grupos.

La buena coordinación y trasvase de información entre los distintos agentes implicados hará que la atención a la diversidad sea uno de los puntos fuertes de nuestro centro.

CONVIVENCIA

- Plan de mediación. Se continuará con la formación del alumnado desde dos frentes: por un lado, habrá una profesional que se encargará de ampliar la formación de aquellos alumnos que llevan trabajando en mediación ya unos años. Por otro lado, estos alumnos ya experimentados se encargarán de formar a nuevos alumnos que quieran ser mediadores. Además, se mantendrán las patrullas de mediación durante los recreos para que puedan atender a los alumnos que lo soliciten.
- Normas de convivencia. Se harán visibles, tanto para el profesorado de nuevo ingreso como para todo el alumnado. Las normas serán las mismas para todo el alumnado, y la aplicación de sanciones será un consenso entre jefatura de estudios, tutoría, profesor implicado y orientación.
- Servicio de mediación de diputación. Su labor es mediar entre el centro y las familias que requieran de este servicio. A principio de curso citamos a las familias que pensamos presentarán más dificultados en cuanto a convivencia y estudios y llegamos a acuerdos entre el centro, la mediadora y las madres, comprometiéndonos en todos los casos a hacer un estrecho seguimiento de estos alumnos, con el fin de mejorar su vida en el centro.
- Alumnado tutor. Son alumnos de entre 2º y 4º que acogen a los alumnos de tránsito, en grupos de dos o tres. Tienen un programa específico de actuación, les enseñan el centro, se muestran cercanos a ellos, son su referente durante al

menos el primer trimestre y les hacen un seguimiento tanto de la convivencia como de los resultados académicos. Este programa está dando buenos índices de adaptación al centro y les ayuda a desmitificar el tránsito.

- **Cotutorías.** Consiste esta estrategia en un plan de acompañamiento al alumnado por parte de jefes de departamento y profesor no tutor. El perfil de alumnado al que va dirigido es de cierta desmotivación, problemática disruptiva leve, etc. y con ello se intenta motivarlos, que sientan que desde el centro se pretende que terminen sus estudios que se les aprecia y se está dispuesto a ayudarles. Se hacen seguimientos semanales, entre pasillos, recreos, y el alumno tutorizado podrá recurrir a él/ella en el momento que lo necesite.
- **Guardias de pasillo.** En nuestra labor de corresponsabilizar al alumnado, hemos puesto en práctica por primera vez este curso las guardias de pasillo de alumnos. Se organiza desde tutoría, al igual que las patrullas de limpieza. Los alumnos, por turnos, velarán por el buen trato en los tiempos muertos entre clases, y denunciarán de forma anónima aquellos casos en los que detecten acoso, maltrato, o actuaciones incorrectas para cualquier miembro de la comunidad educativa.
- **PARCES.** Presentamos el proyecto, que nos ha sido concedido durante los dos últimos años, por el que contratamos a una trabajadora social que nos ayuda con la convivencia. Atiende a alumnos de forma individual, les hace un seguimiento, establece contacto con las familias, atiende a los alumnos expulsados por más de 3 días en el centro durante una hora, trabaja con grupos completos aspectos de convivencia, etc.
- **Igualdad y violencia de género.** Tanto desde Coeducación como desde las materias, este es uno de los temas trasversales más importantes.

INNOVACIÓN EN PRÁCTICAS DOCENTES Y FORMACIÓN DE PROFESORADO.

Para ello existe el departamento de innovación, que está en contacto permanente con el CEP de referencia. La formación se dirige a aquellos aspectos en los que necesitamos mejorar y por demanda del profesorado. Llevamos unos años centrados en los trabajos por proyectos, y este es el segundo que hacemos un proyecto a nivel de centro en el que se implican todas las materias y alumnado.

Durante el presente curso se hará la instalación de un servidor de contenidos que facilitará el acceso a internet, pues tenemos hasta ahora importantes problemas a este respecto en todo el pueblo, a pesar de contar con dos líneas de internet, Andared, propia de la junta de Andalucía y Onlycable, por la que tenemos contratados 100 Megas. Este avance dará un impulso al uso de las TIC. Disponemos además de dos carritos de ordenadores, uno en cada planta del edificio.

Por otro lado, hay actualmente un grupo de trabajo formándose en la nueva hoja de evaluación de Séneca, con la idea de poder usarla lo antes posible a nivel de centro.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto debe estar plenamente integrada en el proceso continuo de autoevaluación del centro y por tanto debe participar toda la comunidad educativa del mismo.

Desde nuestra perspectiva la evaluación en educación debe centrarse en una evaluación formativa, es decir que busque la mejora. En este sentido pensamos que la evaluación educativa debe ser un proceso sistemático de obtención de información sobre elementos educativos, personas y relaciones, sobre la que se emiten juicios de valor que servirán como base para tomar decisiones orientadas a la mejora. Por tanto, la evaluación implica proceso continuo:

1º) Un proceso sistemático de recogida de información, entendiendo que dicho proceso debe estar planificado (elementos, fases, agentes, métodos, instrumentos, etc.). Como proceso sistemático y planificado hay que destacar que no puede ser ajeno o estar separado de la intervención educativa, sino que constituye una de sus dimensiones básicas. La información que se recoja en esta fase va a resultar básica en las fases posteriores y especialmente en la planificación de la acción, motivo por el cual es necesario que dicha información sea representativa, valiosa, adecuada, etc.

2º) La emisión de un juicio de valor sobre la información recogida, de manera que no basta con recoger datos sino que hay que interpretarlos y valorarlos. Dicha interpretación y valoración se lleva a cabo en función de unos criterios de comparación, que nos permiten comprender y explicar la realidad que se analiza.

3º) Una toma de decisiones, en función de los juicios de valor emitidos que, en nuestro caso, hemos señalado que debe ir orientada a la mejora.

En la valoración se tendrán en consideración los aspectos señalados en el artículo 16 del Decreto 153/2017, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la selección y el nombramiento de los Directores y Directoras de los centros Docentes Públicos, a excepción de los universitarios se señalan los siguientes aspectos:

- 1.- Grado de consecución de los objetivos del proyecto de dirección, en su caso, y del Plan de centro.
- 2.- Dirección pedagógica, funcionamiento de los órganos de coordinación docente, estrategias aplicadas y resultados obtenidos en la mejora de los rendimientos escolares.
- 3.- Planificación, organización y funcionamiento del centro; gestión de recursos materiales.
- 4.- Coordinación del equipo directivo, gestión del personal del centro y medidas que favorezcan la participación y cooperación del mismo.

5.- Medidas encaminadas a potenciar la participación de las familias, a la mejora de la calidad y la equidad de la educación en el centro, a la mejora de la convivencia, a la atención a la diversidad del alumnado y a la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

6.- Funcionamiento de los órganos colegiados y grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.

7.- Potenciación de la innovación, la formación y los planes de mejora. Integración de las tecnologías en las tareas educativas y en la gestión de centro.

8.- Relaciones con los distintos sectores de la comunidad educativa, así como con instituciones, organismos y agentes del entorno.

9.- Colaboración con los órganos de la administración educativa.

10.- Impulso de los procesos de evaluación interna del centro y colaboración en otros procesos de la evaluación.

MOMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Estarán ligados al análisis de resultados de cada evaluación, en el que se medirán, tanto los resultados académicos como la relación de convivencia, atención a la diversidad, y todos aquellos aspectos relevantes que influyan directamente sobre la educación de nuestros alumnos. Para ello se realizará un análisis exhaustivo de los resultados a partir del cual se harán propuestas de seguimiento y mejora.

Por otro lado, en la autoevaluación anual se contemplarán los resultados en función de los objetivos planteados en este proyecto, y será a partir de este análisis que se establezcan las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida.

Finalmente, este análisis será trasladado tanto al claustro como al consejo escolar para su conocimiento y aprobación final. Se pretende que toda la comunidad educativa participe de este proceso de evaluación, por lo que se elaborarán cuestionarios específicos para el Profesorado, el PAS, el Alumnado y las Familias y el AMPA y en los que se incluirán los criterios contemplados en el Decreto 153/2017 de 26 de septiembre y en la Orden 10 de noviembre de 2017 relativos a la selección y evaluación de directores y directoras. Estos cuestionarios se adaptarán al contexto y contemplarán aspectos específicos que tengan en cuenta la planificación anual y el propio proyecto de dirección. Analizada toda la información se realizará un informe anual que se hará público para que pueda consultarlo la Comunidad Educativa.

